



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

CONVOCATORIA DE REMATE

La Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas Segunda fracción V, VI inciso c), Tercera, Cuarta y Décima Cuarta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Tabasco, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2015 y en el suplemento 7610 al Periódico Oficial del estado de Tabasco de fecha 12 de agosto de 2015; Cláusula Primera, Segunda y Tercera del Convenio de Colaboración Administrativa en materia de multas federales no fiscales celebrado entre el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas con los Ayuntamientos de Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Conduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique, publicado en el suplemento 7920 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 01 de agosto de 2018; 79 fracciones II, III, V, IX y X de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; artículos 102, 103 inciso b) 106 fracciones II, IV, V, VIII, X, XI y XVIII, Del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, Publicado en el Suplemento B del Periódico Oficial del Estado, Edición 8327 de fecha 25 de junio de 2022.

----- CONVOCA -----

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la subasta pública para la adquisición de bienes sujetos a remate, los cuales le fueron embargados para hacer efectivo el crédito fiscal federal a cargo de **CHAAK.**, conforme a las siguientes:

----- BASES -----

La subasta se llevará a cabo en forma presencial en las oficinas que ocupa esta Subdirección, ubicadas en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco, a las **11:00 horas del día 14 noviembre del presente año**, en la cual los interesados podrán realizar las posturas correspondientes, conforme a los artículos 175, 176, 179 y 180 del Código Fiscal de la Federación.

DATOS GENERALES	
Número del crédito: 000245/2014 y 000245/2014	Fecha de notificación del avalúo: 28 de septiembre de 2022
Fecha de embargo 13 de noviembre de 2014	Otros acreedores: ninguno.

Es postura legal la que cubra dos terceras partes del valor señalado como base para el remate, en el supuesto de que el importe de la postura es menor al interés fiscal, se rematará de contado los bienes embargados, lo anterior conforme a lo establecido por el artículo 180 del Código Fiscal de la Federación vigente.

BIEN(ES) A REMATAR	VALOR DE AVALÚO	POSTURA LEGAL
DESCRIPCIÓN		
1 IMPRESORA EPSON 1 MOTOR DE TECHO.DASPI	\$1,303.00	\$869.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".*

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria y aquellos que ameriten interpretación o generen casos de duda, serán resueltos por la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, de igual forma podrán compartir sus dudas y comentarios al correo electrónico anaedith.palomino@villahermosa.gob.mx.

Villahermosa, Tabasco a trece de octubre de dos mil veintidós.

Atentamente

Ana Edith Palomino Vergara
Subdirectora de Ejecución Fiscal

